

<b>ORDEN DEL DÍA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de las conclusiones a las que se llegaron en la sesión anterior.</li> <li>2. Revisión del estado de los proyectos pendientes de concluir: exposición fotográfica «Diversidad conceptual» y Guía de perfiles profesionales que intervienen en la atención a la discapacidad.</li> <li>3. Desarrollo del tema monográfico para 2018: diversidad funcional y TRIC (Tecnologías + Relaciones + Información + Comunicación), desde un punto de vista de género.</li> <li>4. Otros asuntos.</li> </ol>
<b>LUGAR DE REUNIÓN</b>	Sede de la Fundación Isonomia de la Universitat Jaume I. Edificio ampliación de Biblioteca, nivel 0. Campus Riu Sec de la Universitat Jaume I.
<b>PERSONAS ASISTENTES</b>	<b><i>Asociación, entidad o persona que representa</i></b>
<b>Miquel Ortells Roca</b>	<b>Maestro de Educación Especial</b>
<b>Manuela Almela Pascual Lola Torres Bellés</b>	<b>Instituto Valenciano de Atención Social y Sanitaria (IVASS)</b>
<b>Cèsar Gimeno Nebot</b>	<b>Asociación Diversidad Funcional Universitaria (ADFU)</b> Fundación Isonomia de la Universitat Jaume I de Castelló. Edificio ampliación de Biblioteca, nivel 0. Campus Riu Sec. Av. Sos Baynat, s/n 12071 Castelló de la Plana ☒ adfucastello@gmail.com ☎ 964 729 134
<b>José María García Neila</b>	<b>REALMENT Asociación de personas con enfermedad mental</b> C/ Obispo Salinas, 22 12003 Castelló de la Plana ☒ realment2016@gmail.com ☎ 964 232 245
<b>María José Ortí Porcar Laia Pitarch Centelles</b>	<b>FUNDACIÓN ISONOMIA</b> Universitat Jaume I de Castelló de la Plana. Edificio ampliación de Biblioteca, nivel 0. Campus Riu Sec. Av. Sos Baynat, s/n 12071 Castelló de la Plana ☎ 964 729 134
<b>EXCUSAN ASISTENCIA</b>	<b>Sergio Sanahuja Domingo, Noemi Soriano García, Raquel Lamelas Socarrades, Francisco Pérez Valladolid, Bienvenida Ruiz Martínez, Jesús Ordaz Ballester y Cocemfe Vinaròs.</b>

## ▪ **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

La coordinadora del Grupo de Trabajo sobre Discapacidad Isonomia, María José Ortí Porcar, abre la tercera sesión de trabajo correspondiente al 2018 con el saludo de bienvenida a las personas asistentes, a las que agradece su presencia, y comunicando los nombres de quienes han justificado su ausencia. Seguidamente, tras la lectura de las conclusiones a las que se llegaron en la sesión anterior, se pasa al segundo punto del orden del día que propone la revisión del estado actual de los proyectos pendientes de concluir: la **exposición fotográfica «Diversidad conceptual»** y la **Guía de perfiles profesionales que intervienen en la atención a la discapacidad**.

Respecto al proceso de compilación de los materiales necesarios para la realización de la exposición fotográfica «Diversidad conceptual», se indica que prácticamente están todos listos. Solo falta preparar el diseño de las láminas que se colocarán junto a las imágenes, en las cuales, según una propuesta de Cèsar Gimeno Nebot, deberían incluirse tanto las definiciones en valenciano y en castellano como las respectivas versiones en lectura facilitada, cuya redacción ya se ha concluido. Sobre las dimensiones de las fotografías se comenta que el formato A2 sería el más adecuado; y en cuanto al tamaño de las láminas explicativas en principio se propone el A4, aunque tal vez resulte demasiado reducido para poner tanto texto con un tipo de letra que sea fácilmente legible. Por lo tanto, el siguiente paso a efectuar ya será el de concretar las gestiones ante la Excelentísima Diputación Provincial de Castelló para solicitar su colaboración con la impresión de todos los materiales en el servicio de imprenta de dicha entidad. De dichas gestiones se encarga Simón Sampedro Sánchez, con el que se contactará para que informe sobre si ya se ha confirmado la reunión que tiene pendiente con la diputada provincial responsable del área de Bienestar Social, M<sup>a</sup> Elena Vicente-Ruiz Climent.

En relación a la exposición, Lola Torres Bellés pregunta cómo podrá solicitarse para exhibirse, por ejemplo, en las dependencias del IVASS,<sup>1</sup> entidad a la que ella representa. A propósito de ello se recuerda que esta exposición formará parte del catálogo de muestras que dispone la Fundación Isonomia<sup>2</sup> y, al igual que otras que están en su inventario, se podrá solicitar en préstamo. Asimismo, se corrobora que la itinerancia de la exposición fotográfica «Diversidad conceptual» se iniciará en la Vall d'Uixó tal y como pidió en una anterior reunión Raquel Lamelas Socarrades, técnica de la Oficina de Accesibilidad, adscrita al Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de la citada población situada en la Plana Baixa, provincia de Castellón.

A continuación se pasa a informar de la elaboración de la Guía de perfiles profesionales que intervienen en la atención a la discapacidad, sobre la cual son escasas las novedades que se pueden reseñar. En cuanto a la filmación de los videos relacionados con la sanidad pendientes de realización (cuidados intensivos neonatales, cuidados intensivos pediátricos, enfermería obstétrica-ginecológica, enfermería pediátrica, ginecología y obstetricia, medicina de atención primaria, medicina de rehabilitación, neonatología, neurología, neuropediatría y pediatría), la situación sigue siendo la misma. Se indica que no se volverá a contactar con el Hospital General Universitario de Castelló, para concretar fecha y horarios para grabar en sus dependencias, hasta que no se cuente

<sup>1</sup> Instituto Valenciano de Atención Social y Sanitaria.

<sup>2</sup> <http://isonomia.uji.es/redisonomia/exposiciones/>

con la disponibilidad de alguien que pueda encargarse de dichas filmaciones.

En el caso de la grabación de la cápsula correspondiente al perfil profesional de psiquiatría, por la mediación de Vicente Savall, psicólogo de AFDEM,<sup>3</sup> y gracias a las gestiones realizadas por los asistentes en pasadas sesiones pertenecientes a la asociación Realment,<sup>4</sup> se vio la posibilidad de tomar imágenes en el Centro de Salud Rafalafena, en Castelló de la Plana. Pero, desafortunadamente, está resultando muy complicado contactar con las personas responsables del servicio de salud mental del citado centro a través de los números de teléfonos que facilitaron, seguramente, debido a que el personal que atiende a las usuarias y usuarios es el mismo que tiene que encargarse de las llamadas, algo que resulta difícil por la saturación de dicho servicio. José María García Neila, miembro de la asociación Realment presente en esta sesión de trabajo, dice que mediará para intentar desatascar esa situación y que pueda llevarse a término la grabación.

Sobre el montaje de los vídeos correspondientes a perfiles profesionales de los que ya se tienen imágenes filmadas, se informa que Paula Lorenzo Chiva ha comunicado que hasta que no pase el período de exámenes de este final de curso no podrá dedicarse a dicha tarea. Al respecto, se vuelve a agradecer la colaboración y la generosidad por las aportaciones voluntarias del alumnado de la Universitat Jaume I, fruto de las cuales se han podido ya formalizar 8 perfiles profesionales. Se continuará con el seguimiento de la acción.

Pasando al siguiente punto previsto, se hace un repaso a la situación de desarrollo del tema monográfico para 2018: **diversidad funcional y TRIC (Tecnologías + Relaciones + Información + Comunicación), desde un punto de vista de género**. En primer lugar se presenta el borrador del cuestionario que se usará para realizar la encuesta sobre la percepción y el uso de las Tecnologías de las Relaciones, la Información y la Comunicación por parte de las personas con diversidad funcional, que se acordó confeccionar desde el Grupo de Trabajo sobre Discapacidad Isonomia como herramienta de indagación. Se explica que el proceso para su confección se inició con el contacto con la Fundación Vodafone España para solicitar información sobre los materiales utilizados para extraer los resultados del estudio «Acceso y uso de las TIC por las personas con discapacidad»,<sup>5</sup> y su respuesta fue la derivación al estudio publicado pero sin aportar los datos sobre la encuesta EPDFVE 2013, usada para el citado estudio. Por ello, Cèsar Gimeno Nebot en colaboración con otras personas del Grupo de Trabajo sobre Discapacidad y Saray Florido Rubio, estudiante en prácticas del grado de psicología en la Fundación Isonomia, diseñaron un borrador que fue supervisado por la coordinación del grupo.

Tras su revisión, las personas que participan en la reunión consideran adecuado el modelo de cuestionario presentado y solamente Miquel Ortells Roca propone añadir un ítem que haga referencia al ámbito en el que vive el sujeto que contesta las preguntas, distinguiendo entre «rural» y «urbano», ya que piensa que es un factor que puede determinar el grado de uso de las TRIC. Asimismo, con el fin de cerrar el documento, se acuerda remitir el borrador del cuestionario a la lista

---

<sup>3</sup> Asociación de Familiares para los Derechos de las personas con Enfermedad Mental.

<sup>4</sup> Asociación de personas con enfermedad mental.

<sup>5</sup> Fundación Vodafone España (2013). Disponible en:

<http://www.aspaym.org/pdf/publicaciones/Acceso%20y%20uso%20de%20las%20TIC%20por%20las%20personas%20con%20discapacidad.pdf>

de correos del grupo para que, quien lo estime oportuno, haga sus aportaciones y sugerencias. Se establece dar un plazo de diez días para la recepción de contribuciones y, si no se recibiesen, se considerará como válido el presentado en la reunión. El cuestionario, tal y como se indicó en pasados encuentros, se trasladará a formato Formularios de Google para que se pueda cumplimentar telemáticamente a través del enlace que se difundirá por correo electrónico. En el e-mail se adjuntará el mismo cuestionario en formato Word para las personas que prefieran contestarlo de esa manera, pues el formato electrónico será adecuado para personas con discapacidad física, así como para las que manifiestan una discapacidad visual y cuenten con alguna aplicación descriptiva en sus ordenadores, móviles, etc., pero no será apropiado para otros tipos de diversidad funcional. Por ejemplo, en el caso de las personas con discapacidad intelectual se les deberá realizar la encuesta en persona; formato que también será el más indicado en la mayoría de los casos de personas sordas, ya que éstas tienen dificultad para comprender palabras escritas que representan conceptos y necesitan la interpretación en lengua de signos para entender su significado. Por este motivo también se preparará una versión del cuestionario en lectura facilitada destinado a personas con dificultades cognitivas.

Al respecto, y aprovechando la presencia de Manuela Almela Pascual, se le propone testar con ella una improvisada adaptación de las preguntas a las necesidades de lenguaje simplificado de una persona con discapacidad intelectual. El tanteo confirma que es necesario adaptar las preguntas y redactar unas indicaciones orientativas para quienes participen en la facilitación del cumplimentado de la encuesta en el citado colectivo, que también se remitirá junto con la versión del cuestionario adaptado a lectura facilitada.

En cuanto a las vías de difusión de la encuesta, por un lado se remitirá un correo electrónico a la lista de correos del grupo. Entre las personas que participan habitualmente en las reuniones, ya se cuenta con el compromiso de varias que colaborarán activamente en la implementación de la encuesta en los respectivos ámbitos en los que desarrollan su labor profesional. Por otro, también se intentará implicar a otras personas colaboradoras que tienen relación con entidades vinculadas con la atención a la discapacidad que no participan en el grupo. Finalmente, sobre la cantidad de cuestionarios contestados que se podría considerar como una muestra fiable y representativa para sacar conclusiones interesantes sobre cuál es la percepción y el uso real de las Tecnologías de las Relaciones, la Información y la Comunicación por parte de las personas con diversidad funcional, finalidad del estudio propuesto para esta anualidad –y siempre sin olvidar la perspectiva de género-, se señala la de cien como un número aceptable. Concluye la reunión indicándose que sería necesario recabar los datos antes del verano y poder extraer conclusiones, que permitan abrir futuras líneas de investigación académicas, durante el último cuatrimestre del año.

#### Secretaría:

M<sup>a</sup> José Ortí Porcar  
Cèsar Gimeno Nebot